

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

FECHA: Ciudad, Bogotá 05 del mes de agosto de 2020

HORA: De 05:00 am a 6:00 am

LUGAR: Reunión virtual – Microsoft Teams

ASISTENTES: Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos MVCT
Jackeline Meneses, Subdirectora de proyectos MVCT
Marcela Julio Jiménez – Grupo Evaluación de proyectos MVCT
Ana María Sanclemente Jaramillo – Alcaldesa Municipal de Dagua
Jaime Anaya – Secretario General del Municipio de Dagua

INVITADOS: Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Brindar asistencia en cuanto a la solución de problemas relacionados con el acceso al servicio del agua de un proyecto de vivienda que se está ejecutando en el municipio de Dagua – Valle del Cauca.

DESARROLLO:

1. El ingeniero Eduardo presenta ante el municipio a las personas pertenecientes al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico que estarán presentes durante la asistencia.
2. La alcaldesa procede a explicar la situación por la cual se contactó con el Ministerio. Manifiesta que se están presentando dificultades con el acceso al servicio de agua de un programa de vivienda que está realizando el Ministerio, lo cual se debe a que la presión de bombeo no es suficiente para que el agua llegue a la zona en donde se está realizando el proyecto y el diámetro de tubería requerido es mayor al que se tiene actualmente. Adicional a esto, declara que la empresa Acuavalle opera en la zona.
3. El ministerio solicita aclaraciones sobre el tipo de proyecto.
4. La alcaldesa manifiesta que el proyecto es tipo VIP y consta de 200 viviendas organizadas en 10 torres de 5 pisos. Adicionalmente, aclara que ya fueron elegidos los beneficiarios del programa, dentro de los cuales se encuentran personas en situación de extrema pobreza y víctimas de olas invernales.
5. El ministerio explica que el contratista debe garantizar los servicios públicos del proyecto de vivienda mediante la construcción de la acometida desde el punto de disponibilidad. Se pregunta por la posición del contratista frente a este punto.
6. El municipio indica que se les entregó una viabilidad de servicios públicos en un inicio, pero que esta no tenía en cuenta las 10 torres a construir. Como consecuencia, se están cobrando valores al municipio que inicialmente no se tenían presupuestados. Por otro lado, el contratista manifiesta que la tubería no es responsabilidad de él y que la administración no ha tenido ningún interés con respecto al problema. Sin embargo, la administración asegura que ni el contratista ni el interventor del proyecto se han acercado a la

administración para tratar el problema. En cuanto a la empresa Acuavalle, se indica que no están enterados de la construcción del proyecto.

7. Se reitera que la situación es responsabilidad del urbanizado/contratista, ya que las torres se debían entregar terminadas y con los servicios públicos garantizados. Adicional a esto, la empresa Acuavalle debe enterarse de primera mano de la situación particular del proyecto para que así pueda aportar soluciones. Con esto en mente, se proponen 2 compromisos: convocar a Acuavalle con el fin de presentarle la situación del proyecto y contactar al supervisor del contrato desde el VASB, de manera que se dé claridad sobre los roles y responsabilidades que tiene el contratista con el Ministerio.
8. La alcaldesa pregunta si es posible formular un proyecto nuevo que pueda solucionar la problemática actual tanto en la zona donde se está implementado el programa como en zonas aledañas que presentan las mismas necesidades.
9. Se responde afirmativamente y se propone la orientación sobre cómo formular el proyecto de reinversión, de manera que una vez sea presentado, avalado o viabilizado, se pueda realizar la gestión de este con el Ministerio u otras entidades que estén dispuestas a financiar o cofinanciar el proyecto.
10. La alcaldesa manifiesta que el proyecto de vivienda lleva 5 años en ejecución y actualmente presenta problemas con la estabilidad, ya que nuevos estudios geotécnicos han evidenciado la necesidad de un muro de contención que no se tenía previsto en un inicio. Para ello se requieren 1300 millones de pesos o recortar 40 viviendas del proyecto.
11. El ministerio ratifica su compromiso de contactar al supervisor o personas responsable del proyecto en el MVCT con el fin de asignar un equipo o persona que contribuya con la solución de la situación del contrato con el contratista.
12. La alcaldesa aprueba el compromiso y se pregunta si es posible asignar un ingeniero o equipo técnico que los oriente en la formulación del proyecto.
13. Se propone a la ingeniera Ghisel Gonzales para la realización de una mesa de trabajo que brinde orientación y compañía en la formulación del proyecto.
14. Se da por terminada la reunión con los compromisos anteriormente dichos.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Citación Acuavalle	Municipio de Dagua	No se definió fecha límite
Asignación ingeniero para orientación y compañía	Eduardo Cañas	Miércoles 05 de agosto

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Paola Julio Jiménez
Fecha: 05 de agosto de 2020.

ANEXOS

Actividad

Chat

Equipos

Calendario

Llamadas

Archivos

Aplicaciones

Ayuda

Buscar

Asistencia técnica Municipio de Dovia Valle del Cauca

Chat

Archivos

Detalles

Notas de la reunión

Pizarra

Unirse

Cerrar

← Aceptado ▾

📅

5 de agosto de 2020 17:00 - 18:00

📍

☰

[Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

Más información sobre Teams | Opciones de reunión

Seguimiento

ER

Eduardo Enrique Cañas Ramos
Organizador

MJ

Marcela Paola Julio Jimenez
[Aceptado](#)

A

alcalde@dagua-valle.gov.co
[Aceptado](#)

JO

Jackeline Meneses Olarte
Desconocido

S

secretarioejecutivo@dagua-vall...
Desconocido